



Magdalena en su visita tuvo: que habiéndose prin-
 cipado a conferenciar entre los pocos señores que
 se encontraban presentes; y habiendo puesto algu-
 nas dificultades en seguir con la comisión que se
 le confirió adⁿ Antonio Lorenzo; y hallándose ausente
 D. José María; con este motivo y no habiendo acordi-
 do a la Junta que se celebró el día quince por no ha-
 bersele permitido compañeros precisos, que segun-
 tas veces se le impedían en lo sucesivo por ser
 el tpo. precioso & de elección de la Junta: que en
 este negocio esta pronto a combenir, y a conti-
 nuar con quanto le corresponda tpo. y quando
 que sea precisa, y absolutam^{te} bajo la Direccion
 & D. José Ramon Orobón, y no de ninguna
 otra forma, y por esta no se pade perjuicio
 ni a alguien otra combenir que hagan el todo a
 parte de los señores por ver este el dictado a quien
 se confirió este negocio por lo señalado a los señores en
 Junta de ocho de Julio; y una propuesta, y por esta
 tiene especial encargo a D. Juan Cayetano Abaer
 Lado por todos los interesados se conformaron
 en la anterior propuesta; dando a nuevo los
señores a los que se les dio en ocho de Julio adⁿ
 José María, y D. Antonio Lorenzo; debiéndose poner
 la visita que se presentó debiéndose poner en el

